

# EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Viernes 30 de Noviembre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alforda, calle O'Reilly; librería Recien; en los puertos de Ultramar, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Principe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.356

## EDICION DE LA TARDE.

### Los militares deben ser diputados?

Esta cuestión acaba de plantearse y resolverse en Francia, en el seno de un gobierno republicano, por cierto con un criterio restrictivo que ha sorprendido desagradablemente á nuestros partidos radicales.

En adelante, los militares en activo servicio, según la ley que acaba de votarse en la Cámara francesa, no podrán tener asiento en el Parlamento.

El nuevo ministro del ramo, M. Campenon, cuyos principios severos de disciplina aconsejaron á M. Ferry á llamarlo á la cartera de Guerra, cuando la salida del famoso Thibaudin, ha dicho en la Cámara estas palabras en defensa de la incompatibilidad referida:

«El legislador, al dictar los artículos 2.º y 7.º de la ley de 1875 sobre elección de diputados, con arreglo á los cuales los militares no son electores ni elegibles, quiso evidentemente salvar el gran principio de la disciplina, sin el cual no habría ejército, ó sería éste un tropel á merced del primer conspirador que se presentase. (Aplausos.) Si el legislador admitió la elegibilidad de los militares para el Senado, fué porque las condiciones de elección no son las mismas para aquella que para esta Cámara.

El sistema de sufragio no es el mismo, y la condición de edad, que es de cuarenta años para el Senado, ha parecido también como una garantía. No es lo mismo tratándose de la admisión en la Cámara, á donde se puede llevar el sufragio universal desde que se cumplen veinticinco años.

En estas condiciones, sería un principio disolvente para la disciplina la elegibilidad de los militares para la Cámara. El peligro no estaría en el ejercicio del mandato legislativo, sino en la obligación de los candidatos militares de mezclarse en las luchas políticas durante el período electoral y de verse acaso llevados á presentar bandera contra bandera. (Muy bien, muy bien!)

El ministro terminó su discurso en medio de grandes aplausos, proponiendo la adopción de este principio:

«Ningun militar en activo servicio podrá ser elegido miembro del Parlamento.»

El lenguaje de M. Campenon no puede ser más expresivo, y aun tienen mayor elocuencia los aplausos de la Cámara republicana. Conviene recordar á todo esto, que el ejército francés no tiene la flaqueza de los pronunciamientos, lo cual no ha sido obstáculo para apartarlo de las luchas candentes de la política.

Nuestro *Correo Militar*, que se ocupa de esto anoche, sin negar la compatibilidad de los buenos principios militares con las funciones legislativas, confiesa, sin embargo, que si se demostrase que la inmunidad parlamentaria y los derechos del representante del país pueden perjudicar en algo á la disciplina y á la obediencia debida, lógico y natural será defender la exclusión de los militares del Parlamento, antes que escatimarles sus derechos y antes que crear injusticias y desigualdades entre hombres civiles y militares investidos de la misma representación, que por cierto es la más alta que puede ostentarse en un país constitucional.

Con esto último, lo único que quiere decir *El Correo Militar* es, que mientras los militares sean diputados, deben tener los derechos de todos los demás; pero no niega el principio de exclusión por altas razones, y además, no combate la doctrina de M. Campenon.

Nosotros creemos que en estas medidas de carácter moral, más que en los artículos recientes de *La Correspondencia Militar* y de *El Imparcial*, está la regeneración del ejército.

Pensar que porque se aumenten unas cuantas pesetas ó unos cuantos duros, á fin de mes las pagas, van á desaparecer las dificultades, nos parece una candidez, en que no pueden caer más que los inocentes. De ahí, que esta insistencia en hablar de cierta clase de reformas; tal decir un día que se aumentará la paga desde cabo á capitán, y luego otro día pareciendo poco, añadir que se aumentará desde cabo á coronel; la insistencia con que se repite, sin demostrar cómo, que sin gravar el presupuesto ni molestar al país, se puede hacer esto milagro; todo esto empieza á llamar mucho la atención, creyéndose que el interés político influya tanto ó más que la filantropía.

De cualquier modo, lo que puede asegurarse con toda convicción, es que si las reformas en el ejército se redujeran á aumentar unas cuantas pesetas al haber de los oficiales, poco habríamos conseguido; por lo cual tenemos la evidencia de que el general Lopez Dominguez tiene planes más elevados, más hondos y más saludables.

### El «Memorandum» de Pekín.

Los periódicos franceses dan un extracto del último *Memorandum* que ha dirigido el Gabinete de Pekín al Gobierno francés.

Comienza este documento recordando que ctodo el mundo conoce el derecho de dominio que desde tiempo inmemorial ejerce China sobre Annam.

Añade que Francia, aprovechando la ocasión de un profundo disgusto que dominaba á Annam por la pérdida de su jefe, ha impuesto al joven soberano heredero de Tu-Dur un tratado injusto, en el que se desconocen los derechos indiscutibles de China.

Francia, por otra parte, ha invadido con sus tropas el territorio de Annam, demostrando intenciones de apoderarse de Bai-Ninh, que es una de las llaves, por su posición estratégica del imperio chino.

China—añade el *memorandum*—tiene deseos de mantener relaciones pacíficas con Francia; pero las tropas imperiales se verán obligadas á resistir una invasión que podría dar resultado fatales para el imperio.

China apela, pues, á los sentimientos de equidad de Francia, y si Francia olvidando sus tradiciones de honor y lealtad persiste en sus proyectos, China se verá en la precisión de hacer respetar sus derechos.

Este es el análisis fiel del documento chino remitido simultáneamente á Francia y á todas las potencias que tienen representantes acreditados en Pekín.

La respuesta de M. Ferry á este *memorandum* recuerda que Francia no ha procurado jamás ane-

xionarse el Annam. Francia persigue solamente el establecimiento de su protectorado tal y como resulta de tratados anteriores. El tratado de Huế de Agosto último no tuvo por objeto más que precisar el tratado de 1874. Para asegurar su protectorado á Tonkin, Francia juzga necesario ocupar las villas de Son-Tai y de Bac-Nisch; pero nada se opone á que se llegue á un arreglo amistoso entre Francia y China bajo la base indicada en los tratados, y de los cuales jamás se ha apartado Francia.

Hasta aquí las referencias de los periódicos franceses. En cuanto á lo delicado de la cuestión, puede calcularse considerando el sesgo de aplazamiento que M. Ferry ha dado á la interpección-Clemenceau.

### Desde el Isar.

Munich 24 de Noviembre.

El palacio de las Bellas Artes, tan animado hace pocas semanas, se encuentra ya desierto y silencioso. Las últimas obras de arte salen hoy por sus puertas para ser reexpedidas á los puntos de donde vinieron. ¡Todo pasa! Hé aquí una vulgarísima verdad, que por tanto, encierra nuevas desilusiones para el que se detiene un instante á reflexionar sobre ella. Ha perdido el palacio todo lo que le hacía agradable á la vista. Desaparecieron cuadros, estatuas, flores, cortinas, columnas y balaustradas. No queda cubierto si no el inmenso buque de cristal y de hierro que constituye el edificio. La nieve que le cubre, en parte, veda el paso de la luz, que como sombrío crepúsculo se convierte en oscura noche al empezar la tarde. Por las paredes laterales se ven los árboles del jardín, desprovistos de hojas, azotados con sus ateridas ramas las inmediatas vidrieras.

Más de 400.000 visitantes han recorrido los salones de Palacio durante los cuatro meses y medio que la Exposición ha estado abierta.

Las entradas han producido 260.320 pesetas, se han vendido 282 obras, ascendiendo el producto de la venta á 846.250 pesetas.

De estas nos han tocado 22.350, distribuidas de este modo.

A la señorita Francés, por dos fruteros, 1.000.  
Al Sr. Casas, cuadro de género, 2.500.  
Al Sr. Pujol, idem, 1.500.  
Al Sr. Roig, marina, 1.500.  
A la señora Gines, frutero, 400.

Al Sr. Jimenez Aranda, *Sermon en el patio de los Naranjos de la catedral de Sevilla*, 10.000. Este cuadro figura el primer premio de la lotería de los Artistas.

Al Sr. Perez del Camino, marina, 400.  
Al Sr. Echeña, *Domador de serpientes*, 1.250.  
A la señora Figuera, *Tipo español*, 800.  
Al Sr. Povela, *El duelo*, 1.400.  
Al Sr. Peralta, *Haydes*, 1.500.  
A 80.000 ascienden los billetes de la lotería vendidos hasta ahora.

En el certamen han figurado:  
Cuadros al óleo..... 2.014  
Acuarelas y dibujos..... 290  
Esculturas..... 272  
Grabados..... 210  
Trabajos de arquitectura.... 135

La sección española comprendía 105 obras pictóricas, 6 de escultura, 9 de arquitectura, 22 acuarelas y dibujos, 6 grabados y 3 variedades.

Hé aquí ahora el cuadro de los expositores por países:  
Alemanes, 760; Francia, 224; Italia, 188; Norte-América, 104; sección internacional con Bélgica, Holanda é Inglaterra, 130; Austria, 117; España, 103; Scandinavia, 84; Hungría, 31. Total, 1.741.

Se han otorgado 19 grandes premios de honor y 66 de segunda clase, repartidos en la siguiente proporción:

	Premios de honor.	De segunda clase.
Alemania.....	8	30
Francia.....	6	12
España.....	2	3
Austria.....	1	7
Italia.....	1	4
Inglaterra.....	1	»
Estados Unidos.....	»	4
Escandinavia.....	»	2
Holanda.....	»	2
Bélgica.....	»	1
Hungría.....	»	1
	19	66

Los artistas de Madrid y Sevilla han enviado al certamen 87 obras, los de Barcelona 12, los de París 17, los de Roma 32. Además han figurado en nuestra sección tres obras procedentes de distintos puntos y una colección de objetos de arte industrial, remitida por el Sr. Zaloga.

Muchos principes extranjeros han visitado la sección española. También la han visitado sus majestades el Rey D. Alfonso y la Reina doña Cristina, S. A. el señor duque de Montpensier, los príncipes D. Luis Fernando de Baviera y doña Paz, el príncipe D. Alfonso de Baviera, el marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado á la sazón; el marqués de Alcañices, el duque de Tetuan, la duquesa de Medina de las Torres, el conde de Morphi, el general Blanco, el brigadier Goicoechea, el coronel conde de Mirasol, el conde de las Almenas, el diputado D. Antonio Fabié, los periodistas Sres. Escobar, Peris Mencheta, Comas y Oliver y varios artistas españoles.

Las obras españolas han sido reexpedidas de este modo: Primera expedición, á Madrid, el 10 del corriente; segunda, á Madrid, el 18; tercera, á Madrid, con las obras de los pensionados de Roma, el 18; cuarta, á Barcelona, el 17; quinta, á París, el 17; sexta, á Madrid, con los cuadros del Museo, el 21; sétima, á Roma, el 21 también. Las cajas van convenientemente preparadas, y las obras aseguradas contra las contingencias del transporte.

Las comisarias han cesado en sus funciones, y los comisarios se despiden. Últimamente fueron estos obsequiados con un banquete por el ministro de Estado. El comisario de España ocupaba su derecha, y el de Francia la izquierda. También el presidente del comité central dió una comida en

honor del representante español, que sale para Italia de un día á otro, considerando terminado su cometido. Grandes esfuerzos se han hecho para que los cuadros españoles de mayor mérito fueran enviados á las próximas exposiciones locales de Berlin, Budapest y Duneldorf. También se ha solicitado que figurasen en el certamen internacional de Niza. A pesar de todo, los lienzos vuelven á los puntos de su origen, no habiéndose accedido á los deseos de los organizadores de los concursos mencionados.

Entre los muchos escritos publicados sobre esta Exposición, merece citarse el libro del doctor Pechet, sobre el arte moderno, que casi era un encomiástico artículo á la pintura española. Asimismo deben ser recordados unos notables estudios sobre el arte español, dados á luz en la *Gaceta de Colonia*.

Los príncipes D. Luis Fernando y doña Paz, disponen su viaje á Madrid para principios de año. Créese que no regresarán á esta sino al terminar la primavera.

El rey Luis ha vuelto de su larga *valegiatúra* en las montañas. Nadie le vé. Por la tarde, á las cinco, cuando están las calles iluminadas desde una hora antes por el gas, sale á pasearse en coche cerrado. Regularmente se dirige á las afueras de la ciudad. La noche que asiste al teatro, la entrada del público no es permitida. A esas representaciones solo concurre el rey con sus ayudantes. Los cantantes ó actores trabajan ante una sala vacía y oscura. El soberano ocupa su palco sin que luz alguna ilumine el teatro. Solo hay luces en el escenario, en la orquesta y en los corredores que guían al palco régio.—A. B.

### En la legación alemana.

Poco antes de las siete y media llegó á la legación alemana el príncipe Federico Guillermo, en cuyo honor se celebraba anoche un banquete. Recibieron á S. A. I. el ministro y el secretario de la legación.

A las siete y media en punto se presentó S. M. el Rey D. Alfonso. Desde el carruaje hasta el umbral de la embajada lo acompañó el gobernador civil, que le precedía, como es fórmula. En la puerta de la embajada el Sr. Aguilera entregó el baston de mando á uno de sus subordinados y fué á colocarse detrás del Rey y de las personas que le acompañaban, por perder desde aquel momento, y una vez dentro del edificio, su jurisdicción. El conde de Solms y el secretario sustituyeron al gobernador hasta el pie de la escalera, donde S. A. I. esperaba á D. Alfonso.

Inmediatamente empezó el banquete, que fué suntuoso.

El puesto de honor lo ocupaba S. M. el Rey, sentándose á su derecha el príncipe imperial y al ministro de Estado, y á su izquierda el presidente del Consejo de ministros. Frente al Rey estaba el ministro alemán, que tenía á su derecha al ministro de la Guerra y á la izquierda al ministro de Marina.

Los sitios restantes estaban ocupados, además de las personas del séquito de S. A. I., por los capitanes generales Sres. Quesada y Novales, el señor marqués de la Vega de Armijo, duque de Sexto, general Echagüe, capitán general de Madrid, gobernador civil, general Blanco, coronel Capdepon y señor marqués de Heredia, grande de España que estaba de guardia.

D. Alfonso vestía uniforme de coronel de húsares, y el príncipe imperial el de coronel de dragones.

A las diez y media terminó el banquete, en el que no hubo brindis, dirigiéndose á Palacio el Rey y el príncipe imperial para cambiar de traje y asistir después S. M. al teatro de la Comedia, donde se hallaban S. M. la Reina y la infanta doña Isabel.

### Gran match de billar.

Quinta sesión.—La espaciosa sala del *Gran hotel*, donde median sus tacos los dos famosos jugadores de billar, estaba la sesión del lunes, última de la partida, literalmente enjuada de aficionados y curiosos. Los *brokmakers* tomaban sus notas desde la puerta; las cotizaciones se proponían en alta voz, el público estaba impaciente en sumo grado; fuera, en el patio del hotel contiguo á la sala donde se jugaba, se estrujaba, apiñándose, una multitud considerable, y algunos hombres más ágiles ó atrevidos se encaramaban á los hombros de otros para ver algo, pero no veían más que el adorno superior de los espejos, y el techo de la sala. Después de cada incidente notable del juego, los afortunados de las primeras filas se encargaban de comunicarlo á los de las filas posteriores, que comentaban la jugada con la envidia del verdadero *amateur*.

Empezó Mr. Daly, reanudando con 29 puntos su interrumpida serie del día anterior. Después de un golpe errado de Mr. Garnier, Mr. Daly hizo otra serie de 41 carambolas. Daly estaba nervioso, y se quejaba mucho de un fuerte dolor de cabeza. Las jugadas siguientes son menos notables, y en general su juego parece menos preciso que en las sesiones anteriores. Aparte de algunas carambolas difíciles y complicadas, no tiene el juego igual, como dicen los jugadores; las series más numerosas que hizo en toda la tarde fueron de 93, 69 y 47 puntos; las otras no pasaron de 35 carambolas.

Por el contrario, el juego de Mr. Garnier es en esta sesión espléndido y fecundo al mismo tiempo. Empieza con una serie de 54 carambolas, seguida inmediatamente por otra de 132, y pocos golpes después de otra de 140.

Se conceden por el juez diez minutos de descanso á los jugadores.

Las cifras de la partida en este momento son las siguientes: Mr. Daly, 2.584; Mr. Garnier, 2.729. Tiene, pues, este último, una ventaja de 145 carambolas.

El interés de la concurrencia vá siempre en creciendo; las simpatías del público andan divididas, casi iguales, por los dos contendientes; solo que las que expresan á favor de Mr. Garnier se manifiestan con más ruido y algazara; la desproporción de las cotizaciones aumenta, oyéndose gritar: *Cinco contra uno... duros á peseta*, que diríamos aquí.

Al reanudar la partida, el juego de Mr. Garnier decae mucho, hasta el punto de que en 16 golpes Mr. Daly le aventaja en un punto. En los diez golpes siguientes, Mr. Garnier consigne hacer con mucho trabajo 130 carambolas. La partida está casi igual. Las cotizaciones bajan rápidamente: los más arriesgados ofrecen dos contra uno.

Al golpe 18, Mr. Daly tiene 2.839 carambolas; Mr. Garnier, 2.865, diferencia poco importante de 26 puntos.

En este momento, Mr. Garnier, que tenía las tres bolas pegadas á la banda en línea recta, hace un admirable golpe de seis tablas, con el cual reúne las bolas y consigue una serie de 135 puntos, que completan la cifra de 3.000 de la partida.

Una verdadera explosión de entusiasmo siguió al triunfo. Los admiradores del vencedor lo sacaron en triunfo con bravos atronadores y aplausos rabiosos.

Un grupo de *amateurs* le ofreció un taco de honor.

Mr. Daly no ha querido, sin embargo, declararse vencido. Pidió la revancha, y Mr. Garnier se la prometió. Esta partida se jugará en Lyon, en la fecha que acuerden los jugadores. La puesta de esta partida será, como en la que se acaba de jugar, de 5.000 francos, y los adversarios depositaron en el acto 500 francos, que perderá el jugador que se arrepienta de lo convenido.

### Un incendio.

A las cinco de esta mañana se declaró un violento incendio en la carbonería establecida en el piso bajo de la casa número 14 de la calle de Sagunto.

Desde los primeros instantes, la Guardia civil del puesto de Chamberí y los vecinos de las casas contiguas acudieron al lugar del siniestro, y derribando las puertas, lograron penetrar en las habitaciones de los carboneros, y allí encontraron, ya aturdidos por la asfixia, á José Rey, dueño del establecimiento, á su esposa, Josefa Manchón, y á su hijo Victoriano, quienes fueron conducidos á una casa inmediata envueltos en sábanas.

Entre tanto el fuego se propagaba de la carbonería á una alcoba inmediata, donde dormían los dueños de la tienda de comestibles que ocupa también el piso bajo de la citada casa, y una de las paredes se desplomaba sobre la cama de estos infelices, sepultándolos entre los escombros.

Puestos en salvo los carboneros, los guardias acudieron á socorrer á Eugenio Marqués y Leonarda Ricaste, que así se llaman las comerciantes, y extrajeron al marido con todo el cráneo destrozado, y á la mujer con graves heridas y contusiones en el cuerpo.

Conducidos ambos á la Casa de Socorro, falleció á los pocos momentos Eugenio Marqués, que tenía sesenta años de edad; Leonarda Ricaste presenta pocas esperanzas de vida. Los carboneros se hallan en un estado relativamente satisfactorio.

El incendio fué sofocado á la hora y media. Las bombas del municipio llegaron con algun retraso.

### TRIBUNALES.

Por auto de la sección tercera de esta Audiencia, dictado ayer, en el incidente de escarcelación promovido por D. Luis Navas, se confirma el que dictó el juzgado del Congreso denegando la escarcelación solicitada, y se impone al Sr. Navas el pago de las costas causadas en dicho incidente.

Se ha interpuesto apelación de la sentencia dictada por el juzgado de Buenavista.

El director de *El Porvenir*, Sr. Ginard de la Rosa, ha sido absuelto en la causa que se le seguía por la publicación en dicho periódico de un artículo calificado de injurioso á la persona del Rey.

Ante la sección tercera de la Audiencia se ha visto esta tarde en juicio oral la causa seguida por injuria y calumnia, á instancia del señor duque de la Torre, contra el director de *El Porvenir*, D. Rafael Ginard de la Rosa.

Atendida la índole del delito y la calidad de las personas interesadas en el proceso, la vista ha tenido lugar á puerta cerrada.

El letrado encargado por el Sr. Montero Rios para sostener la acusación, ha pedido para el señor Giner la pena de seis años de destierro y 2.000 pesetas de multa.

### OFICIAL.

PRESIDENCIA.—*Real decreto* decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador y el juez de la Alameda de Málaga.

GOBERNACION.—*Real decreto* concediendo el título de ciudad á la villa de Albuñol, provincia de Granada.

GUERRA.—*Real orden* disponiendo que el teniente 3.º Manuel Cisneros sea baja definitiva en el ejército.

ESTADO.—Se ha concedido el *Regium exequatur* á don Aureliano Mendez y Miciano, vicecónsul de Bélgica en Algeciras, con jurisdicción sobre Tarifa; á M. Louis Joel, cónsul de Inglaterra en los puertos y plazas de Andalucía, con residencia en Cádiz; á D. Benigno García Robés, vicecónsul de la República del Uruguay, y á D. Cristóbal Carrasco, vicecónsul de la Venezuela en San Sebastián.

S. M. se ha servido asimismo autorizar á Mr. Woodbury II. Polley para desempeñar el cargo de agente comercial de los Estados Unidos en San Juan de los Remeios; á M. Du Clos, para el de vicecónsul de Francia en Valencia; á D. Pedro Nolasco Gonzalez, para agente consular de Italia en Jerez de la Frontera; y á D. Joaquín Santonja Lisboa, para vicecónsul de Portugal en Valencia.

### AL MENUDEO.

Las señoras de la junta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, con objeto de allegar recursos para la terminación del edificio que se construye para el mismo en el barrio de San Juan de los Remeios, han publicado un *Almanaque religioso para 1884*.

Contiene el santoral; tronos escogidos en prosa y verso de Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, San Agustín, San Francisco de Sales, fray Luis de León, sor Juana Inés de la Cruz, padre





Espectáculos.

Anoche asistieron SS. MM. y AA. con el príncipe imperial á la función del teatro de la Comedia. Estrenó con éxito un juguete en un acto del Sr. Escamilla, titulado *Un matrimonio á muerte*.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela la función de inauguración de la compañía dramática que bajo la dirección del eminente actor D. Antonio Vico ha de actuar en dicho coliseo, poniéndose en escena la preciosa obra de Ayala *El tanto por ciento*, en cuya ejecución tomarán parte Vico y la señorita Mendoza Tenorio.

La empresa, queriendo complacer á las muchas personas que lo han solicitado, ha dispuesto que el abono continúe abierto hasta hoy viernes, término de la función.

Mañana sábado se estrenará en el teatro de Novedades el melodrama de Zola *L'assommoir*, arreglado á nuestra escena por el Sr. Pina Dominguez. Los títulos de los nueve cuadros son los siguientes: 1.º *El primer ultraje*; 2.º *El lavadero de Santa Teresa*; 3.º *¿Quién es el pueblo?* 4.º *Las dos bodas*; 5.º *La infamia de Virginia*; 6.º *La fiesta de San Juan*; 7.º

*La taberna*; 8.º *La botella*; 9.º *Fiestas consecuentes*. Para esta obra han pintado dos decoraciones los Sres. Muriel y Limónes.

Pagos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para los días 3 al 6 de Diciembre, de diez á dos de la tarde:

Intereses de los depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Día 3.—Primer semestre de 1882, carpetas números 3 335 y 3 396 de señalamiento.—Segundo semestre de 1882, car-

petas números 3.100 y 3.101 de id.—Primer semestre de 1883, carpetas números 1 601 á 1 700 de id.  
Día 4.—Segundo semestre de 1882, carpeta núm. 3.102 de señalamiento.—Primer semestre de 1883, carpetas números 1.701 á 1.800 de id.  
Día 5.—Primer semestre de 1882, carpeta núm. 3.307 de señalamiento.—Segundo semestre de 1882, carpeta número 3.103 de id.—Primer semestre de 1883, carpetas números 1.801 á 1.900 de id.  
Día 6.—Primer semestre de 1883, carpetas números 1.901 á 2 000 de señalamiento.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

# ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

ÚNICO ESTABLECIMIENTO EN ESPAÑA MONTADO AL ESTILO DE LOS GRANDES ALMACENES DE PARIS

MADRID.—Bajos, entresuelos y principales.—Montera, 18, y Puebla, 19.—MADRID

## OCCASIONES COMO NUNCA.—INVIERNO DE 1883

Véase el anuncio de esta casa que sale los domingos con figurines

### DULCES FINOS Y CAMELOS

3 pesetas kilo; pastas finas, 3'30; carne de membrillo, 3 id.; bizcochos borrachos de Guadalajara, 7 rs. caja. Turrones de Cádiz y avellana, 3 pesetas caja. Merengues de café, 50 céntimos docena.

Confitería Dohon, Cedaceros, 8.

### GRANDES VIVEROS

DE

## ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.  
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plautones de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Fresnos de id. id., á 3 rs.  
Idem menores, á 2 1/2 rs.  
Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

#### Arboles de mayor tamaño

para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales. También hay plantas de magnolias grandifloras. Diríjanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

### TASADOR

de alhajas, autorizado para practicarlas, tanto judiciales como particulares y de testamentarias. Francisco Doctor. Caballero de Gracia, 8, joyería.

### NO MAS TOS

HELIOINA VEGETAL. Curación rápida y segura de toda clase de toses por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco, pastillas á 12 rs. caja, y píldoras á 10 rs. caja: éxito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, Pontejos, 6, y en todas las principales farmacias de Madrid y provincias.

### TERCIANAS

Quintanas ó cotidianas no hay una que se resista á las acreditadas píldoras de Plaza de Perez Negro; caja con 80 píldoras, 20 reales; media con 40, 12 rs. Se venden en todas las mejores boticas de España. En Madrid, en casa del autor, Ruda, 14.

### Dr. Vazquez

Especialista males secretos. Cura radical; honorarios módicos. 11 á 1 y 5 á 7. Desengaño 20, bajo.

Gran éxito en Paris

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ADHERENTE  
DA AL CÚTIS FRESCURA Y TRASPARENCIA.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones.

SOMBREROS de novedad para señora y niños, plumas, flores, etc.; se reforman los usados. A. Genesete. Plaza de las Cortes, 7.

IMPRESA DE EL CORREO

DR. GOÑI Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

Un acreditado tapicero de Usa prestar sus servicios en casa particular. Calle de Sta. María, 6.

¡No más inyecciones!! Panes antiblenorrágicos de Calleja; curación radical de todo flujo contagioso, goma militar y catarros de la vejiga. Hortalza, 9.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales; quincenales y mensuales; estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía. San Gregorio, 8.

### DULCE ALIANZA

El despacho central de esta Gran Fábrica de Dulces PUERTA DEL SOL, 15

Se abrirá al público el SABADO 1.º de Diciembre. Inmenso surtido en objetos de novedad de las fábricas más importantes. Sábado 1.º de Diciembre. Puerta del Sol, 15

### PEDRO PINILLOS É HIJO

Gran almacén de camas inglesas de todas clases, colchones, muéle, pluma, miraguano y otros artículos. DEPOSITO DE CAMAS DE MADERA DEL EXTRANJERO. Alcalá, 17, junto al café de Fornos

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billete para espectáculos y obras de gran lujo. SAN GREGORIO, 8.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8.

30 Nbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (1. 52)

## DOMBEY É HIJO

obliga á reservar en el *Hijo y heredero*, que va á hacerse á la vela dentro de un mes, un pasaje para el sucesor. Supongo que os importará muy poco á quien mandemos. No tenemos aquí á nadie que pueda reemplazarlo.

Dombey movió la cabeza con aire de suprema indiferencia.

—El sueldo no es gran cosa—dijo M. Carker tomando una pluma para escribir una nota en el dorso del papel. Yo creo que Morfin la aprovechará para algún sobrino huérfano de algún amigo músico. ¿Quién está ahí? ¡Entrad!

—Os suplico me perdonéis, señor Carker. No sabía que estuviérais aquí—contestó Walter entrando con diversas cartas cerradas en la mano, que acababan de llegar. Vuestro hermano Carker...

Al oír el nombre de su hermano, Carker el gerente pareció confuso y humillado ó cuando menos afectó parecerlo. Fijó sus ojos en Dombey con una mirada llena de inquietud, como si pidiese gracia, y los bajó luego guardando algunos momentos de silencio.

—Yo creía—dijo volviéndose repentinamente y con aire de cólera—haberos prohibido que pronunciarais el nombre de mi hermano.

—Os suplico me dispenseis—dijo Walter—quería únicamente decir que vuestro hermano me había asegurado que no habíais salido; á no ser así, no hubiera yo llamado á la puerta mientras estabais ocupado con el señor Dombey. Estas cartas son para él.

—Está bien—contestó Carker el gerente quitándoselas violentamente de las manos.—Volved á vuestro trabajo.

Al cogerlas con tan poco cuidado, Carker dejó caer una á sus pies sin apercebirse; tampoco Dombey lo vio. Walter dudó un momento pensando que no á otro la vería, pero viendo que ni uno ni otro se

bajaba, se detuvo, volvió sobre sus pasos, la recogió y la puso sobre la mesa de Dombey. Todas aquellas cartas habían llegado por el correo, y la casualidad hizo que aquella fuese precisamente la nota que la señora Pipchin enviaba regularmente todas las semanas. Como de costumbre, el sobre estaba puesto de mano de Florencia, porque la señora Pipchin no era precisamente una mujer de pluma. Llamada la atención de Dombey hacia aquella carta por el movimiento de Walter, se irguió; le miró con cólera como si pensase que Walter la había elegido expresamente en medio de las otras, y dijo:

—Podéis salir.

Estrujó la carta entre sus manos y siguiendo con la vista á Walter que se retiraba, la metió en el bolsillo sin abrirla.

—Me decíais hace poco que necesitábais alguno para ir á las Indias—dijo Dombey.

—Sí—contestó Carker.

—Enviad al joven Gay.

—Muy bien, muy bien. Nada más fácil—dijo Carker sin manifestar la menor sorpresa.

Y cogiendo inmediatamente la pluma para cambiar la nota que había puesto en el dorso, escribió con la misma calma que antes: «Enviar al joven Gay.»

—Llamadle—dijo Dombey.

M. Carker obedeció al momento y Walter entró inmediatamente.

—Gay—dijo Dombey mirándole por encima del hombro—hay un...

—Un empleo—dijo M. Carker con su sonrisa habitual.

—En las Indias, en Barbada. Voy á haceros ir para reemplazar á otro empleado. Decid á vuestro tío de mi parte que os he elegido para ir á las Indias.

Walter estaba sofocado de admiración y no tuvo fuerza más que para decir: —¡A las Indias!

tío que tenéis el nombramiento. Sin embargo no partiréis tan pronto. Quizá tengais uno ó dos meses de tiempo.

—¿Me quedaré allí?—preguntó Walter.

—Sí, os quedaréis—repitió Dombey volviéndose hacia él.—¿Qué queréis decir, Carker, qué quiere decir?

—Sí voy para residir allí—dijo Walter.

—Seguramente—contestó Dombey.

Walter se inclinó.

—Es todo lo que tenía que decir—dijo Dombey cogiendo sus cartas. En tiempo oportuno, Carker, le dareis todas las esplicaciones necesarias para sus preparativos. Es inútil que espere, Carker.

—Es inútil que esperéis, Gay—dijo Carker enseñando los dientes hasta las encías.

—A no ser que—dijo Dombey deteniéndose en su lectura, aunque sin levantar la vista de la carta—á no ser que tenga algo que decir.

—No señor—contestó Walter emocionado, turbado y aturrido por la multitud de cuadros que se agolpaban á su imaginación. Veía en primer término, al capitán Cuttle con su sombrero de tela encorada, petrificado de admiración en casa de la señora Maestinger, y á su tío, á su pobre tío, llorando por su marcha en el comedor.—Señor, yo no sé... no sé... os estoy muy agradecido...

—Es inútil que espere, Carker—dijo Dombey.

Y como Carker repitiese las mismas palabras, recogiendo los papeles como para retirarse, él también, Walter comprendió que sería una indiscreción imperdonable continuar allí, con tanta más razón, cuanto que nada tenía que decir. Así es, que se marchó completamente anonadado.

Significando el corredor, siempre como bajo la impresión de un terrible sueño, oyó cerrarse la puerta de Dombey y salir del despacho á Carker. Inmediatamente le llamó.

—Traedme á vuestro amigo, mi hermano Carker, á mi despacho—dijo el gerente.

Este caballero estaba de pie, dando la espalda al fuego, con las manos en los faldoles de la levita y por encima de su corbata blanca su mirada era tan dura, que podía muy bien haber sido la del mismo Dombey. Les recibió sin quitar nada de su frialdad y sin dulcificar la expresión de su mirada. Únicamente á Walter le mandó cerrar la puerta.

—John Carker—dijo el gerente cuando la puerta estuvo cerrada y volviéndose repentinamente hacia su hermano—en virtud de qué tratado con este joven, me veo todos los días abrumado y perseguido por vuestro nombre? ¿No basta ya con ser vuestro pariente sin poder dejar de serlo... sin poder sustraerme á esa?...

—Dí á esa vergüenza, James—dijo el otro en voz baja al observar que buscaba una palabra.—Eso es lo que queréis decir y tenéis razón. Decid á esa vergüenza.

—Pues bien, sí, á esa vergüenza—dijo el gerente con amargura—pero ¿es preciso decirlo y trompetearlo á todas horas y delante del mismo jefe de la casa? ¿Aún en los momentos de conferencia? ¿Pensais, John Carker, que vuestro nombre se ha hecho para ir unido á estas palabras: *Conferencia confidencial*?

—No—contestó el otro—no, James. Dios sabe que no he tenido semejante pronunciamiento.

—¿Cuál es, pues, vuestro pensamiento entonces y por qué os interponéis á cada paso en mi camino? ¿No me habeis causado ya bastantes perjuicios?

—Jamás os los he causado conscientemente, James.

—Sois mi hermano; he ahí ya un perjuicio de consideración.

—Ese siento bastante no poder remediarlo. Quisiera que tuvieseis poder para ello como tenéis voluntad.

Entretanto la vista de Walter iba de un lado para otro sin saber dónde fijarse. El mayor por edad, aunque de menor posición, escuchaba humildemente las quejas de su hermano. El tono y las miradas que acompañaban estas quejas y la presencia de Walter que no podía ocultar ni su sorpresa ni su malestar, las hacían más amargas, y sin embar-